

# El Eco de Cartagena

Boletín de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de Actualidad

Se anuncia una reunión próxima de los Padres de Familia de Murcia, organizados en una comisión, como lo es en muchas poblaciones de España.

Al acto, según se proponen sus organizadores, revestirá gran solemnidad e importancia, pues así lo merece la nobleísima campaña moralizadora que los Padres de Familia han echado sobre sus hombros.

Los graves peligros que amenazan corromper la familia cristiana en los momentos de tanta agitación social, impulsan a los padres católicos, conscientes de sus deberes, a organizarse y formar el frente para la lucha contra tanta impudicia en lecturas, espectáculos, etc.

Repetidamente hemos abogado por la formación de la Asociación de Padres de Familia en Cartagena, como una gran necesidad. Ocasión es ésta que nos dan los católicos de Murcia de tratar sobre el mismo tema. Tomemos su ejemplo y organicémos en nuestra ciudad la defensa de nuestros hijos contra la temeridad pública.

Moli, el moderno profesor de Hacienda, arremete contra las clases que se creen con derecho a vivir sin hacer nada y las que la guerra arruinó como rentistas del Estado, y considera este hecho como «compensación justa y expresión de la sabiduría divina», puesto que al mismo tiempo, el labrador que produce se libra de deudas.

Se me dirá, con Gay, que no precisa recurrir a estos actuales científicos para aconsejar los deberes de los ricos y de los aristócratas, si se recuerda lo que terminantemente dijo San Ambrosio. Es verdad. Pero que conste que Santos y pecadores señalaron deberes que, en estos momentos, aún tienen su vigencia.

¿Se quiere una prueba de esto? Un censo nobiliario ha subvencionado a un periódico antirrevolucionario con «doce pesetas al año».

Los que a tiempo no sabían defenderse como hombre, no les queda más remedio que llorar como mujeres. Y esto no lo saben sólo los moros, si no también los cristianos.

El Gobierno bolchevique ruso ha enviado al Museo Metropolitano de Nueva York una riquísima colección de tablas e imágenes robadas de los templos cristianos más famosos de Rusia, cuyo valor, según los expertos pasan de quince millones de dólares. Muchas de las imágenes de la Virgen, de San Juan, de San Nicolás, y de San Miguel muestran sus piedras preciosas formadas coronas y bordados. La colección de tablas del siglo XII y principios del siglo XIII se asegura que es lo más notable que puede admirarse hoy.

El total de inconitos enviados a la exposición de Nueva York es de 750.

Muchos directores y miembros del Museo Metropolitano han protestado contra tal exposición que considera una vergüenza para el pueblo Norteamericano, ya que significaría un reconocimiento del latrocinio oficial del Gobierno de los Soviets.

## La traida de aguas

### Sesión de la Mancomunidad

En el Palacio de la Capitanía General, se reunió el pasado día 30, a las doce horas, el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Fue presidido por el Excmo. señor Capitán General del Departamento, marqués de Magaz y asistieron los señores Alcaldes de Murcia y Cartagena, Ingeniero-Director de la Mancomunidad y Representantes de los Municipios de Totana, Murcia y Cartagena.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y el Secretario dió cuenta de la correspondencia oficial tramitada durante el mes de enero.

Se dió cuenta de un oficio del señor Representante del Municipio de Alicante en esta Mancomunidad y de la certificación del acta del Pleno extraordinario celebrado por dicho Municipio, relacionados con la propuesta de abastecimiento hecha por el señor Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, haciéndose constar en la última el acuerdo del expresado Municipio de dirigirse al Excmo. señor Ministro de Fomento, expresándole su incertidumbre respecto de las diferencias surgidas entre el proyecto de la traida de aguas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y la propuesta de aprovechamiento de las del río Mundo, publicada por el señor Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura regando a la Superintendencia que después de oír a los Altos Cuerpos consultivos y abrir una información pública, se digne manifestar cual de los dos proyectos de referencia suscritos ambos por distinguidos funcionarios técnicos, oficiales, resulta más conveniente por la calidad de las aguas, por su coste y por su eficacia así como que se haga saber a esta Mancomunidad dicho acuerdo a la vez que hacerle presente que el Ayuntamiento de Alicante, si se separase de ella no colaborará en la misma hasta que esté perfectamente difundido cual de los dos expresados proyectos es el más conveniente a los intereses municipales que administra. El comité después de amplia deliberación sobre dichas manifestaciones, acordó por unanimidad hacer presente a dicho Municipio que su reconocimiento del derecho que le asiste para dirigirse a la Superintendencia, como cualquier ciudadano para dilucidar las dudas que le sugiera la aparición de un nuevo proyecto de traida de agua, tal vez hubiera podido evitar ese paso si lo hubiese hecho por conducto de la Presidencia de la Mancomunidad, ya que en el Comité y en el Pleno celebrados por este organismo en 30 diciembre y 2 de enero últimos, manifestó el señor Ingeniero-Director, debidamente autorizado, que la Superintendencia no había tomado en cuenta el proyecto presentado por el señor Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, declaración que consta en las actas correspondientes a dichas sesiones, debiendo además hacerle presente, el deber moral en que todos los municipios se encuentran de colaborar en tanto no dejen de pertenecer definitivamente a la Mancomunidad, máxime teniendo en cuenta que la colaboración del Ayuntamiento de Alicante se considera por mil conceptos como de las más valiosas a los fines que persigue esta Entidad.

El señor Ingeniero-Director hace

claras manifestaciones relacionadas con la marcha de los asuntos pendientes de resolución y dice, que debió a gestiones del sirriante señor Rivera, a requerimiento del Excmo. señor Presidente que no pudo trasladarse a Madrid por hallarse enfermo, es de esperar que en plazo relativamente breve, sea un hecho la aprobación del proyecto de empréstito y que una vez terminada la tramitación de la información pública llevada a efecto para los planes y proyectos de esta Mancomunidad, serán igualmente aprobados los seis proyectos de ejecución que obran en el Ministerio de Fomento, dando asimismo cuenta de lo avanzado que se encuentra la redacción de otros proyectos de ejecución, que como la de los ya presentados, se ajusta a los de Bases aprobados por Real Decreto Ley de 2 de Agosto último.

Por el Secretario se da lectura a una carta dirigida por el Excmo. señor Ministro de Fomento, al Excmo. señor marqués de Magaz, que comprueba las manifestaciones hechas por el señor Ingeniero Director.

A propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad conceder un voto de gracias al sirriante señor Rivera e Ingeniero-Director de esta Mancomunidad por las gestiones llevadas a cabo en pró de los intereses de este Organismo.

Presentados por el señor Ingeniero-Director, se acuerda remitir a los Municipios, a fin de detallados de todos los gastos realizados desde la constitución de la Mancomunidad hasta la final del año 1930.

Fueron presentadas las cuentas del mes de diciembre, correspondientes a los servicios técnicos y administrativos, que merecieron la aprobación unánime del Comité.

De Madrid ha regresado el secretario de Justicia del Departamento, don José Luis Díaz de Herrera y su distinguida esposa.

De Alicante, el teniente de navío don Carlos Navarro, comandante del torpedero numero 21.

De Plasencia, el capitán de Infantería de Marina don Marciano Gutiérrez.

De Madrid, el capitán de corbeta don Ricardo Casas, el médico de la Armada don Juan Lambea y el teniente de navío don Alfonso Colomina.

De Cádiz, el comandante del submarino «C3» don Felipe Aberzuza.

## El cese de Alcaldes de R. O.

En virtud del acuerdo del Consejo de ministros del sábado, renunciando al nombramiento de Alcaldes por Real Orden, excepto en las capitales de provincia, cesó en su gestión el Alcalde de Cartagena don Francisco Muñoz Delgado.

Para el jueves día 5 a las doce de la mañana ha sido convocado el Pleno municipal a fin de elegir nuevo Alcalde.

¿Quién será? Se dice que no sería extraño fuese elegido don Julio Minguez, que por una mayoría de votos fué nombrado la semana anterior primer Teniente de Alcalde.

## Información de Ejército

### Gobierno Militar

Cumplimentaron a S. E. el coronel de Infantería don Gonzalo Chacón, teniente coronel de Artillería don Arturo Díaz Clemente, teniente coronel de Intendencia don Alonso Comes, teniente coronel de Ingenieros don Enrique Vidal, Comisario de Ejército, don José Rodrigo, teniente coronel de Infantería don Félix Gourea de Mante, contador de fragata don Nicolás Jiménez y tenientes de Infantería don Angel Martínez, don José Montolio y don Luis Martínez.

Destina como Inspector del servicio de Instrucción pre militar de esta plaza al comandante de Infantería don José Calderón Goñi.

Destina al regimiento de Artillería de Costa n.º 3 al personal siguiente: teniente coronel don Federico Rodríguez Belz, capitán don José Jiménez Alfaro Alaminos, y teniente don Ricardo Pascual del Povil.

Destina el teniente coronel del regimiento de Artillería de Costa n.º 3 don Ciraco Cascojo Ruiz al Parque y Reserva de la 2.ª región.

Destina al capitán del regimiento Artillería de Costa n.º 3 don José Chacón Yera al 4.º ligero.

Destina al regimiento Artillería de Costa n.º 3, a los ajustadores siguientes: don José Saura Vera, don José de la Rubia Gutiérrez, don Aurelio Basilio Martínez, don Salvador Benavides Martínez y don Francisco López Jiménez.

Dispone que el coronel don José García Aldeve y Mancocho asista al 2.º curso de preparación para el ascenso en vez de el de 1.º.

## Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón

Se pone en conocimiento de los señores mineros, que en el Consejo del Consorcio del Plomo, celebrado el día 29 del pasado mes, se ha tomado el acuerdo, de que para la fijación del precio del plomo correspondiente al mes de Enero, en vez de tomar como cambio medio el resultante de las cotizaciones de la tercera decena del mes anterior y la primera y segunda del corriente, se considerarán los promedios de las tres decenas del mes correspondiente. Esta norma regirá para lo sucesivo.

Cartagena 2 de febrero de 1931.

## Proyecto de obras en Santa María

Ayer se reunió la Junta de Fábrica de la Iglesia de Santa María de Gracia bajo la presidencia del celoso cura ecónomo de la misma don Tomás Colliados, con objeto de tratar del arreglo de la fachada para este templo cuya realización habrá de llenar una antigua aspiración del pueblo cartagenero.

Se dió cuenta a los reunidos del anteproyecto de fachada que al efecto ha presentado a la Junta el arquitecto don Victor Beltri, cuyo diseño fué del agrado de todos, acordándose agradecer al señor Beltri su ofrecimiento que será estudiado.

Existe la idea de intensificar las gestiones y abrir de nuevo la suscripción popular en pro de las obras de la nueva fachada, para contando con las disponibilidades económicas de Cartagena, llevar a la práctica en plazo lo lejano el referido proyecto.

Hemos tenido ocasión de ver el anteproyecto presentado por el señor Beltri y nos parece de feliz inspiración y muy apropiado a lo que se destina. La fachada consta de tres cuerpos: En el centro la puerta principal con artístico pórtico, rematada con la imagen de la Virgen. En el de la izquierda se alza una esbelta torre campanario y en el de la derecha, en la esquina de la calle San Miguel, una hermosa estatua del Sagrado Corazón de Jesús a modo de monumento.

En breve comenzará el decorado interior de toda la iglesia que quedará pintada en forma de sillero, tanto los lienzos de pared como las columnas y los techos, mejora que ha de embellecer notablemente tan hermoso templo.

El señor Cura tiene concebidos otros importantes proyectos que irá realizando a medida que disponga de fondos para ellos.

## SUCESOS

Mortal accidente

A última hora de la tarde del sábado tuvo la desgracia de caerse de una escalera en la que se hallaba subido colocando unos paquetes en la estantería, el dependiente de la droguería de Alvarez Hermanos, de la calle del Carmen, Rufas. Tomás Sánchez, de 43 años, casado.

En el Hospital de Caridad a donde fué conducido por sus compañeros, le leció en las primeras horas de noche a consecuencia de las gravísimas lesiones que se produjeron en la cabeza el obituario contra el suelo.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia se destruyeron las diligencias opor unas, ordenándose el traslado del cadáver al depósito del cementerio para su enterramiento, lo que se ha verificado en la tarde de hoy.

Descansen en paz el alma del laborioso dependiente.

## Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)  
Cine Sport.—Hoy «La Intrusa» por G'ord. Sw aron.

Adquiera Vd. ALTAVOZ PHILIPS Características admirables CASAU, MAYOR 13